DECRETO 123 DE 2020

(enero 30)

D.O. 51.212, enero 30 de 2020

por el cual se acepta una renuncia y hace un nombramiento en el Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Acéptese la renuncia a la doctora Mariana Martínez Cuéllar, identificada con cédula de ciudadanía número 52451027, al empleo Viceministro, Código 0020 del Viceministerio para la Estrategia y Planeación, de la Planta Estructural de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General.

Artículo 2°. Nómbrese al doctor Jairo García Guerrero, identificado con cédula de ciudadanía número 94506280, en el empleo Viceministro, Código 0020 del Viceministerio para la Estrategia y Planeación, de la Planta Estructural de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General.

Artículo 3°. Comunicar a través del Grupo de Talento Humano de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General, el presente Acto Administrativo.

Artículo 4°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos a partir de su comunicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 30 de enero de 2020.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Defensa Nacional,

Carlos Holmes Trujillo García.